

**COMUNICADO CONJUNTO DE LOS SINDICATOS DE ENSEÑANZA
CONVOCANTES DEL PARO EN LOS CENTROS PÚBLICOS DE EXTREMADURA
DEL 27 DE MAYO**

Mérida, 3 de junio de 2009

Los Sindicatos de Enseñanza convocantes del paro en los centros públicos de Extremadura el pasado 27 de mayo, valoramos positivamente la respuesta de la Consejería de Educación recibida en el día de hoy. Se compromete a conceder las reivindicaciones exigidas por los sindicatos en su totalidad, es decir:

- La constitución de una Comisión de Revisión de Centros (en la que estemos los sindicatos representativos) que estudie la conveniencia o no de fusionar, desglosar, suprimir o crear centros educativos en nuestra Comunidad.
- La convocatoria urgente de la mesa de seguimiento de los Acuerdos pendientes.
- El compromiso de un Acuerdo laboral paralelo al trámite parlamentario de la Ley de Educación de Extremadura que permita avanzar en el desarrollo de una Educación de calidad. Entre los asuntos del Acuerdo deberán figurar la carrera profesional, el modelo de plantillas, atención preferente a la labor tutorial, apoyo a la escuela rural y al profesorado itinerante, el reconocimiento del derecho sindical a la negociación colectiva y una apuesta decidida por la enseñanza pública.

Los sindicatos mostramos nuestra satisfacción por la postura de la Consejería, que redundará, sin duda, en la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza y de la calidad de nuestra Educación. Manifestamos nuestro agradecimiento por su comprensión y apoyo a los compañeros que han secundado la convocatoria de paro el pasado día 27 de mayo, y que han contribuido de modo importante a la consecución de este logro.

También queremos reconocer la atención prestada por los medios de comunicación de Extremadura, demostrando una vez más su preocupación por todo lo que afecta a nuestra Educación.

Por todo ello **damos por suspendido el calendario de actuaciones de protesta realizado por los sindicatos abajo firmantes.**

Mérida, 3 de junio de 2009

CSI-CSIF, PIDE, FE. CCOO, FETE-UGT, ANPE, STE-Ex